

RESOLUCION N.º 77/19

JUNTA ELECTORAL DE CAMBIEMOS

VISTO:

Las elecciones P.A.S.O en la provincia de Entre Ríos, a realizadas el 14 de abril del corriente año y;

CONSIDERANDO:

Que, atento a que se presentaron distintas listas para competir en las elecciones PASO, en las precandidaturas a intendentes y concejales, de la localidad de Conscripto Bernardi, Dpto. FEDERAL, y habiendo conseguido los porcentajes mínimos establecidos en el Reglamento de la A.E.T. CAMBIEMOS;

Por todo ello:

LA JUNTA ELECTORAL DE LA A.E.T. CAMBIEMOS DISTRITO ENTRE RIOS:

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Proclamar a la lista, de los precandidatos, HERNANDEZ HUGO MARCELINO y MARTINEZ ROMUALDO ORLANDO, como candidatos a Intendente y vice intendente de la AET CAMBIEMOS.-

ARTICULO 2º: Proclamar la siguiente lista de concejales, según el reglamento de la AET CAMBIEMOS, 502 CONSCRIPTO BERNARDI, la cual que queda constituida de la siguiente manera:

CONCEJALES TITULARES

1. GONZALEZ ROBERTO CARLOS
2. LUNA ANGELA JUSTA
3. ALMEIDA DELIA ESTER
4. VIDOZ WILSON JORGE CARLOS
5. SANCHEZ PEDRO ISMAEL
6. CABRERA CARINA YAMILA
7. CRUDELI SILVIA GRACIELA

CONCEJALES SUPLENTES


1. CRUDELI MIGUEL ANGEL
2. MONSALVO ALBERTO

3. GODOY LUCIANA MACARENA
4. GORONDONA ANA ESTER
5. AGUILAR GASTON EMANUEL
6. ACOSTA WALTER ANDRES
7. CAINO ELIANA BELEN

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y oportunamente y archívese.-

Firmado por los siguientes integrantes del Tribunal Electoral:

Paraná, 25 de abril de 2019.-



Rubén Emilio Sieber
Presidente Junta Electoral
A.E.T. Cambiemos



Claudia Colman
Secretaria Junta Electoral
A.E.T. Cambiemos



CARLOS ANTONIO GARAY